

ANEXO Nº 5
INFORMACIÓN DE SERVICIO A LICITAR
(Inicio 2027)

1. Servicio ID CTE1640

Región	Monto máximo mensual*	Alumnos Totales
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	\$9.680.000	101

*Las ofertas presentadas que sean mayores al monto mensual máximo, quedarán automáticamente inadmisibles.

2. Detalle del(los) Establecimiento(s) Educacional(es) del Servicio:

Nº RBD	Nombre Establecimiento	Dirección	Comuna	Horarios por día ¹	
				Entrada	Salida
20058	ESCUELA ESPECIAL LAS LILAS DE TRAIGUEN	AVENIDA SUIZA 1324	TRAIGUÉN	Lunes a Viernes 08.00	Lunes a Jueves 15.30 Viernes 13.00
5439	COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND	BASILIO URRUTIA 507	TRAIGUÉN	Lunes a Viernes 08.00	Lunes a Jueves 16.00 viernes 13.00
5440	LICEO LUCILA GODOY ALCAYAGA	BASILIO URRUTIA 970	TRAIGUÉN	Lunes a Viernes 08.10	Lunes a Jueves 17.10 Viernes 13.10
5441	ESCUELA REPUBLICA DE ISRAEL	ERRAZURIZ 450	TRAIGUÉN	Lunes a Viernes 08.00	Lunes a Jueves 15.30 Viernes 13.00

¹ El horario de Entrada y Salida indicado es referencial. Deberá adecuarse al definido por el establecimiento educacional respectivo. En los establecimientos en modalidad de internado, los viajes que deban realizarse en días feriados, podrán ser gestionados con los involucrados, para que éstos se ejecuten el día anterior o posterior al mismo. Para todos los efectos, el viaje será considerado como realizado, en el mes de operación donde efectivamente se realizó el traslado

5442	ESCUELA BASICA EMILIA ROMAGNA	AVENIDA SUIZA 1002	TRAIGUÉ N	Lunes a Viernes 08.15	Lunes a Jueves 16.00 Viernes 13.00
5462	ESC. BASICA REDUCCION TEMULEMU	ESC. BASICA REDUCCION TEMULEMU	TRAIGUÉ N	Lunes a Viernes 08.30	Lunes a Jueves 16:00 Viernes 14.00

3. Localidades vinculadas y N° de Estudiantes del servicio²:

N° RBD	Localidad	N° de Alumnos
20058	ANIÑIR	2
5439	ANIÑIR	9
5439	CAMUNIDAD DIDAICO	9
5439	COLPI NORTE	2
5439	EL AVELLANO	3
5439	QUECHEREGUAS	5
5439	TEMULEMU	2
5440	ANIÑIR	7
5440	COLPI	1
5440	QUECHEREGUAS	3
5441	ANIÑIR	9
5441	BAJO EL CASTILLO	2
5441	COLPI NORTE- AVELLANO	1
5441	COMUNIDAD REIMAN PINOLEO	4
5441	DIDAICO (EL CHORRILO)	2
5441	EL LAUREL	2
5441	EL PÁJAL	2
5441	FUNDO EL CASTILLO	2
5441	LAS TOSCAS	1
5441	QUECHEREGUAS	2
5442	ANIÑIR	1
5442	CAMINO HUÑILHUE KM 5	1
5442	EL AVELLANO	3
5442	EL PASTAL	1
5442	SANTA ANA-COLPI NORTE	1
5462	COLPI	2
5462	NANCAHUE	3
5462	TEMULEMU	19

² Se deberá realizar la cantidad de viajes diarios que permitan trasladar a la totalidad de alumnos señalados en la tabla inserta en el presente punto.

4. Flota mínima requerida para realizar el servicio:

N° de Vehículo	Km Total recorrer por día ³	Capacidad Mínima exigida	Requiere Auxiliar o adulto acompañante	Exigencias Técnicas adicionales ⁴
1	36	23	NO	
2	71	29	NO	
3	99	24	NO	
4	115	18	NO	

Otras Exigencias Técnicas Adicionales:

5. Disminuciones por operación diaria no realizada:

Servicio	Valor de la Operación diaria no realizada por Vehículo
CTE1640	$\text{\$} \frac{\text{Monto Mensual Adjudicado} \times 2\%}{\text{N° Vehículos comprendidos en la oferta}}$

Se aplicará esta deducción por sobre el monto mensual a pagar correspondiente al mes más próximo a la no prestación del servicio durante el año lectivo, sea por operación diaria no realizada, realizada parcialmente, días de suspensión de clases, caso fortuito, fuerza mayor, acto de autoridad o vacaciones escolares, de acuerdo a lo establecido al efecto mediante el calendario de la Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva.

6. Vigencia máxima de contrato: 3 años escolares, contados desde la fecha de inicio del servicio.

³ Los km señalados son referenciales y consideran los trayectos de ida y regreso, diarios, entre el RBD y las localidades donde tengan sus domicilios los alumnos beneficiarios, pudiendo agregarse a dicho valor, desplazamientos extras para llegar al punto exacto de las residencias de los mismos, al interior de dichas localidades.

⁴ Los vehículos que deban cumplir exigencias técnicas adicionales, deben presentar la Declaración Jurada tipo contenida en el Anexo N°8 de las presentes Bases de Licitación.